



OK

R- DNAT- 2016-2175

Salta, 6 de diciembre de 2016

EXPEDIENTE N° 10.158/2015

**VISTA:**

La presentación a fs. 8, elevada por la alumna extranjera MARIA ALEXANDRA SUAREZ GIL – LU: 414.560 de la carrera Ingeniería Agronómica – plan 2013, que se dicta en esta Unidad Académica y;

**CONSIDERANDO:**

Que en la presentación la alumna solicita el cambio en la categoría de ingreso, de su Documento Nacional de Identidad Argentino, debido a la modificación en la misma;

Que a fs. 9, obra fotocopia certificada del DNI N° 95.280.562, emitido por el Registro Nacional de las Personas – Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, constando la categoría Permanente;

Que la Dirección de Alumnos procedió a la actualización en el sistema de la novedad en los datos personales de la alumna;

Que el estado curricular también refleja la situación académica hasta la fecha, a los fines de dejar debidamente clarificada la situación del impacto de la novedad en los actos administrativos emitidos por la Facultad;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**


**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ACTUALIZAR** la categoría en el DNI: 95.280.562, de la alumna MARIA ALEXANDRA SUAREZ GIL cuyo N° de Libreta Universitaria es 414.560, de la carrera Ingeniería Agronómica -plan 2013, de categoría temporario a categoría PERMANENTE.

**ARTICULO 2°.- HAGASE** saber a quien corresponda, alumna y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

  
LIC. LUCIA B. NIEVA DE FUENZALIDA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM  
D E C A N A  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES